

CONVOCATORIA

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR 2023

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria (SIRESU) y el centro de Patentamiento (CePat) convoca a la comunidad universitaria, a presentar y registrar sus obras intelectuales y artísticas en materia de Derechos de Autor.

OBJETIVO

Integrar y enriquecer el acervo cultural de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como fomentar una cultura de protección de propiedad intelectual a través de la investigación de calidad y la difusión del conocimiento.

BASES

- 1.- Podrá participar toda la comunidad Universitaria que cuente con cualquier tipo de obra literaria o artística, misma que deberá ser original e inédita.
- 2.- La obra a publicar puede ser individual o colectiva.
- 3.- Todas las obras propuestas en esta convocatoria, pasarán a dictamen en la modalidad de pares ciego.
- 4.- La obra formará parte del acervo de la UNACH, con las respectivas autorías, por lo que será requisito ceder los derechos patrimoniales de la obra por un tiempo determinado (5 años).
- 5.- La Universidad se deslinda de conflictos legales referentes a plagios totales o parciales no detectados en las obras.

PROCEDIMIENTO

- 1.- El participante presentará su obra escrita en español o traducida a éste idioma.
- 2.- Las obras deberán ser inéditas acompañadas de carta protesta de decir verdad sobre su autoría y podrán remitirse de manera impresa en las Oficinas del Centro de Patentamiento CePat en la dirección: 5ª Norte Poniente, 2º Piso, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, edificio Banco Banorte, o bien en archivo electrónico y enviarse al correo electrónico propiedadintelectual@unach.mx.

3.- El interesado deberá llenar el siguiente FORMULARIO DE REGISTRO:
<https://forms.gle/PBke4W7gxxzKF3Lp7>.

4.- Se aceptará una propuesta por participante.

5.- Esta convocatoria, cuenta con un plazo de recepción para las obras, a partir de la fecha de su publicación, hasta el 18 de septiembre del presente año 2023.

6.- En el caso de que se dictaminen positivamente más de una obra, estas serán seleccionadas en orden de presentación y de acuerdo al presupuesto. Este año 2023 podemos publicar 20 obras.

7.- Los autores beneficiados serán notificados vía correo electrónico.

8.- Las obras no seleccionadas serán eliminadas de nuestra base de datos inmediatamente después de producido el fallo.

RESULTADOS

La publicación de resultados se realizará a partir del 15 de Octubre de 2023, por lo que deberá consultar regularmente la página www.unach.mx

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Centro de Patentamiento UNACH

Ing. Martín Osiel Constantino Díaz.- Jefe del Centro de Patentamiento UNACH.

Dirección - 5ª Norte Poniente, 2º Piso, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, edificio Banco Banorte -.

Tels. 01 [961] [61 780 00](tel:6178000)

Ext. 5626

www.unach.mx

Se emite la presente convocatoria a los 17 días del mes de agosto de 2023.

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"